

FUNIDES SUSCRIBE CONVENIO DE COLABORACION CON LA COOPERACION SUIZA PARA EL DESARROLLO

La Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES), suscribió un Convenio de Colaboración con la Cooperación Suiza en América Central, para contribuir a consolidar y profundizar los avances logrados por FUNIDES, en la promoción de políticas públicas a favor de un crecimiento económico y la reducción de la pobreza sostenible, así como la generación de espacios donde se establezcan los nuevos consensos frente a los temas considerados claves para el desarrollo socio económico e institucional del país.

A través de este Convenio, la Cooperación Suiza concede a FUNIDES una contribución por un monto de 250 mil dólares para el periodo de Octubre 2012 a Diciembre 2014.

Al agradecer el aporte financiero y la confianza depositada por la Cooperación Suiza, el Presidente de FUNIDES, Sr. José Antonio Baltodano, en nombre de la Junta Directiva, expresó que dicha contribución viene a apoyar el quehacer institucional de la organización, su marco de resultados orientado a promover políticas públicas pro-pobres mediante la generación de una base analítica sólida y veraz, y de propuestas concretas, mediante el intercambio técnico e intelectual entre diferentes sectores -como el sector privado, el gobierno, la sociedad civil-, y el diálogo público.

“De un aporte de 160 mil dólares durante 2010-2012, estamos pasando a un aporte de 250 mil dólares para este nuevo periodo. Creo que esto es una señal de la confianza en nuestra labor, y esta confianza nos obliga a continuar constantemente mejorando lo que estamos haciendo. Es parte de nuestro proceso de fortalecimiento institucional”, manifestó el Sr. Baltodano.

FUNIDES sostiene que Nicaragua necesita acelerar su crecimiento económico, incrementando la inversión y la productividad, y dotando a los pobres de los activos que les permitan beneficiarse más del crecimiento. Para ello se requiere la implementación de políticas públicas que fomenten un crecimiento económico vigoroso y sostenido, una institucionalidad sana y robusta, y educación de calidad, entre otros aspectos que FUNIDES ha identificado como fundamentales para lograr ese objetivo.

“El rol de FUNIDES es, no solo analizar los problemas más apremiantes de Nicaragua y proponer mejoras, sino también facilitar consensos alrededor de posibles soluciones”, dijo el Presidente de FUNIDES.

Por su parte el Director Residente de la Cooperación Suiza para el Desarrollo, Sr. Hubert Eisele, expresó su satisfacción de respaldar la labor que FUNIDES ha venido ejecutando en la promoción de espacios donde se discuten temas importantes para fortalecer la democracia y la institucionalidad del país, como vía para alcanzar el desarrollo socio económico que necesita Nicaragua.

El Convenio fue suscrito este lunes 29 de Octubre en las oficinas de FUNIDES, por el Director Residente de la Cooperación Suiza para el Desarrollo, Sr. Hubert Eisele y el Presidente de FUNIDES, Sr. José Antonio Baltodano. También estuvieron presentes el Director Ejecutivo, Sr. Carlos G. Muñoz B. y Miembros de la Junta Directiva de FUNIDES.

Managua 30 de octubre de 2012.